

Boletín Oficial

EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telègrama recibido á las 4 y 10 de la madrugada de hoy me dice lo siguiente:

“Han circulado estos dias rumores de crisis propalados con la malévola intencion de crear alarma en el pais y en el extranjero. Sirvase V. S. desmentir categóricamente esa especie: el Gobierno está completamente de acuerdo en todas las cuestiones, y cuenta con la fuerza suficiente para mantener el órden y hacer respetar las instituciones de la dinastía y el principio de autoridad. Las noticias de las provincias son altamente satisfactorias.”

Lo que he dispuesto se haga público por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento y satisfaccion del vecindario.

Córdoba 17 de Diciembre de 1872.

EL GOBERNADOR,

Manuel Zapatero y Albear.